



Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Acuerdo de Concejo N°077-2023-MDS

Sarín, 09 de octubre del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN:

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo N°018-2023-MDS de fecha 29 de setiembre del 2023, sobre la aprobación de la Solicitud de apoyo con equipo de sonido y escenario presentado por el señor Eugenio Ramírez Rodríguez, Director de la Institución Educativa N°81742 del Caserío de Shuyuc, con el voto aprobatorio por unanimidad del Concejo Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo establecido en los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales son promotores del desarrollo local que cuentan con personería jurídica, plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 41° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que "los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, mediante Expediente Administrativo N°1555-2023-MDS/TD de fecha 28 de agosto del 2023, el señor Eugenio Ramírez Rodríguez, Director de la Institución Educativa N°81742 del Caserío de Shuyuc, solicita apoyo con equipo de sonido y escenario para el aniversario de la Institución Educativa N°81742 del Caserío de Shuyuc, a realizarse los días 25 y 26 de octubre del presente año;

Que, mediante Informe N°462-2023-SSSDH-MDS/AREM de fecha 25 de setiembre del 2023, el Subgerente de Servicios Sociales y Desarrollo Humano alcanza requerimiento de servicios de alquiler de equipo de sonido y escenario para la realización de actividad costumbrista a realizarse en el caserío de Shuyuc;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo N°018-2023 de fecha 29 de setiembre del 2023, se da cuenta sobre la aprobación de la Solicitud de apoyo con equipo de sonido y escenario presentado por el señor Eugenio Ramírez Rodríguez, Director de la Institución Educativa N°81742 del Caserío de Shuyuc, y luego del debate correspondiente y posterior votación por parte del Concejo Municipal, se **ACORDÓ POR UNANIMIDAD, APROBAR** la Solicitud de apoyo con equipo de sonido y escenario presentado por el señor Eugenio Ramírez Rodríguez, Director de la Institución Educativa N°81742 del Caserío de Shuyuc, debiendo notificarse a las áreas administrativas competentes para su cumplimiento;

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con las atribuciones conferidas por el inciso 3° del artículo 20° en concordancia con el artículo 41° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en Sesión de Concejo Municipal, previa deliberación del caso con el voto unánime de los miembros;

SE ACUERDA:

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARÍN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Acuerdo de Concejo N°077-2023-MDS

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA SOLICITUD DE APOYO CON EQUIPO DE SONIDO Y ESCENARIO PRESENTADO POR EL SEÑOR EUGENIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°81742 DEL CASERÍO DE SHUYUC, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Servicios Sociales y Desarrollo Humano, y Oficina de Planificación y Presupuesto y a la Unidad de Logística y Control Patrimonial, de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General realizar la difusión del presente Acuerdo de Concejo Municipal a las áreas administrativas correspondientes para los fines del caso y tomen las acciones correspondientes para su cumplimiento, así como su publicación en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SARIN

Richar Yoran Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984

Archivo/OSG

CC:

- Gerencia Municipal
- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Subgerencia de Servicios Sociales y Desarrollo Humano
- Unidad de Logística y Control Patrimonial

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!

